

III CERTAMEN DE JOTAS VILLA DE VALTIERRA

- 1- El objetivo del concurso es valorar y mantener la interpretación de la jota navarra. El certamen se celebrará el **miércoles 13 de agosto, a las 19:30h en el Pabellón Multiusos Valtierra Arena.**
- 2- Podrán participar todos/as los/las joteros/as interesados, con jotas de libre elección cuyos orígenes y estilos sean originales y navarros. **Las inscripciones estarán abiertas hasta el próximo viernes 25 de julio de 2025.**
- 3- Se establecen cuatro categorías con sus distintas modalidades:

| | | |
|--------------------|--|---------------------|
| INFANTIL | MODALIDAD SOLISITAS MODALIDAD DUOS | HASTA 13 AÑOS |
| JUVENIL | MODALIDAD SOLISITAS MODALIDAD DUOS | DE 14 A 17 AÑOS |
| ADULTOS | MODALIDAD SOLISITAS MODALIDAD DUOS | A PARTIR DE 18 AÑOS |
| AMATEUR (*) | MODALIDAD SOLISITAS MODALIDAD DUOS | |
| LOCAL | Habrá premio especial al mejor participante local. | |

(*) **Categoría Amateur:** Se excluye de esta categoría a los joteros que hayan obtenido el primer premio en la categoría de ADULTOS o inferiores, en cualquier certamen de jotas celebrado en la Comunidad Foral de Navarra, La Rioja, o Aragón.

4- Premios por Categoría y Clasificación

| Categoría | Modalidad | 1º Clasificado | 2º Clasificado | 3º Clasificado |
|-----------------|-----------|----------------|----------------|----------------|
| Infantil | Solista | 50,00 € | 30,00 € | 20,00 € |
| | Dúo | 80,00 € | 50,00 € | 30,00 € |
| Juvenil | Solista | 120,00 € | 80,00 € | 50,00 € |
| | Dúo | 150,00 € | 120,00 € | 80,00 € |
| Adulto | Solista | 300,00 € | 200,00 € | 100,00 € |
| | Dúo | 400,00 € | 250,00 € | 150,00 € |
| Amateur | Solista | 200,00 € | 110,00 € | 50,00 € |
| | Dúo | 300,00 € | 210,00 € | 100,00 € |

Premios Especiales

- **Premio Local:** 100,00 €
- **Premio Mejor Estilo en Jota:** 500,00 €

- 5- Los dúos quedarán inscritos en la categoría del componente de mayor edad.
- 6- La organización del concurso se reserva el derecho de suspender el mismo, si el número de participantes fuese insuficiente.
- 7- Los participantes de todas las categorías interpretarán una jota, tanto en la modalidad solista como dúo.
- 8- Las jotas se interpretarán en tonos y semitonos con megafonía.

- 9- Los participantes que no entren a tono o se corten durante la interpretación de la jota, quedarán eliminados.
- 10- Los participantes deberán vestir obligatoriamente la indumentaria habitual jotera.
- 11- La organización elegirá un presentador/a con la que determinarán la forma en que se desarrollará el concurso.
- 12- La organización elegirá un jurado, compuesto por profesionales de reconocido prestigio y solvencia artística, además de relevante importancia en la crítica y creación jotera y musical, siendo su fallo inapelable.
- 13- El jurado valorará fundamentalmente la voz, afinación, estilo, bravura, dificultad, ritmo y compás.
- 14- Si el jurado lo estimase oportuno, cualquier premio podrá quedar desierto.
- 15- Las inscripciones se harán mediante formulario indicando los siguientes datos: nombre, apellidos, edad, población, categoría y modalidad. Además del título y tono de las jotas a interpretar.
- 16- El acompañamiento musical correrá a cargo de una rondalla.
- 17- El hecho de participar en el concurso supone la total aceptación de estas bases, y cualquier circunstancia no reflejada en ellas, es competencia exclusiva de la organización, siendo sus decisiones inapelables, reservándose el derecho de añadir, modificar y aplicar las reglas, según los criterios y novedades de cada momento en beneficio del certamen.
- 18- Los participantes se obligan a ceder en exclusiva al ayuntamiento de Valtierra, los derechos necesarios para la fijación audiovisual y posterior reproducción y comunicación pública de su actuación.

VALTIERRA, A 9 DE MAYO DE 2025